

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE JULIO DE 1767.

Varsovia 13. de Junio de 1767.



Abiendo convocado el Rey una Dieta extraordinaria para el 5. de Octubre próximo, en consecuencia de la declaracion de la Emperatriz de las *Rusias*, el Canciller mayor de la Corona lo ha comunicado así al Principe de *Repnin*, Embaxador de S. M. *Imperial*. Aunque los Tribunales ordinarios de Justicia deben cesar en su exercicio desde el instante en que hay Confederaciones, no obstante, las de los Malcontentos, formadas en *Polonia* y en el Gran Ducado, hicieron publicar *Universales*, dando su consentimiento para que estos Tribunales decidan los negocios de los Ciudadanos, no confederados, reservandose la facultad de nombrar Jueces particulares para los Miembros de cada Confederacion. En lo demás, los confederados han hecho saber que cada uno se abstenga de todo procedimiento que pueda turbar la seguridad y tranquilidad pública, sopena de ser castigado como enemigo de la Pátria. Encargan al mismo tiempo se tengan todas las atenciones posibles con las Tropas *Rusas*, debiendo mirarlas como protectoras de la libertad de los *Polacos*. Se han comisionado personas inteligentes por todas partes para tasar los viveres, á fin de que las mismas Tropas encuentren cómodamente su subsistencia á un precio moderado.

Wilna 3. de Junio de 1767.

EL Principe de *Radzivil* ha llegado hoy de *Dresde* á esta Ciudad, escoltado desde *Dantzick* por los *Cosacos Rusos*, y por los *Husares* desde la frontera de *Prusia* hasta la Capital de *Lithuania*. Este Principe hizo aquí su entrada al ruido de 100. descargas de la artillería *Rusa*, acompañado de cerca de dos mil Nobles á caballo. A su arribo halló confederado todo el gran Ducado de *Lithuania*, y sus antiguos amigos son

son Mariscales de las Confederaciones. El Conde *Brzostowski* salió electo Mariscal principal. Al tiempo que iba á concluirse esta Confederacion general , el Sr. *Numers* , Comandante de un Cuerpo de dos mil hombres de Tropas *Rusas* , se introduxo en la Asamblea , y declaró que la Confederacion podia contar seguramente con la eficaz proteccion de la Emperatriz de las *Rusias* , su Soberana. En consecuencia de esto, é inmediatamente despues de la eleccion del Mariscal general , la Confederacion anuló la sentencia promulgada contra el Principe de *Radzivil* en el tiempo del Interregno. Despues que este Principe haya descansado algunos dias , marchará á *Bialistock* , en donde el Gran General del Reyno de *Polonia* le hará elegir Mariscal de la Confederacion de *Podlachia*. Desde alli pasará á *Rodom* para ser proclamado por la Confederacion de *Lithuania* y por las del Reyno, Mariscal general de toda la República confederada.

Viena 24. de Junio de 1767.

LA Emperatriz Reyna fue acometida repentinamente el 19. por la tarde de una calentura y dolor á la pierna derecha , pasando la noche con bastante desasosiego ; y aunque el dia siguiente logró algun alivio , tubo por la noche un nuevo acceso de calentura , acompañado de un dolor á la otra pierna , y se manifestaron en ambas algunas señales de erisipela. Esta última noche fue mas tranquila que las precedentes : se minoró mucho la calentura ; y actualmente queda S.M. *Imperial* muy mejorada.

El Duque *Alberto de Saxe-Teschen* se sintió algo indispuerto el 17. de este mes : el dia siguiente sobrevino calentura á este Principe y se le hizo una sangria. El 19. cerca de las 6. de la mañana se declararon viruelas , que salieron el dia 20. con mucha fuerza y abundancia. La calentura , que se habia disminuido desde aquel dia , se ha aumentado hoy , pero como esto no es mas que un efecto de la supuracion , tenemos fundadas esperanzas de que S. A. se libertará felizmente de esta enfermedad.

Londres 27. de Junio de 1767.

EL Rey , acompañado de la Reyna , pasó revista el 22. de este mes á ocho Batallones de sus Guardias de Infantería , que hicieron el exercicio con mucha agilidad y destreza. Se asegura que el General *Conzway* ha hecho dexacion de su empleo de Secretario de Estado , y que no tardará en haber otras muchas mutaciones en el Ministerio.

La Fragata nombrada el *Tigre* se hizo á la vela dias pasados de *Plymouth* para las costas de *Berberia* , llevando á su bordo al Embaxador de *Marruecos*.

La Compañía de las *Indias* recibió aviso el 19. de que tres de sus Navíos , nombrados el *Crutenden* , la *Real Carlota* y el *Speaker* , habian llegado á las Costas de *Inglaterra* , el uno de regreso de *Bengala* , y los otros dos de la *China*. Las Cartas que ha recibido por el primero refieren que á fines del año de 1766. todo estaba perfectamente tranquilo en aquella parte de la *India* : que restablecido el Lord *Clive* de su enfermedad , habia resuelto partir de *Bengala* el 12. de Enero para restituirse á *Inglaterra* á bordo del Navío de la Compañía la *Britannia*: que el Nabab *Mír Jaffier* , que falleció algunos meses antes , habia dexado al Lord *Clive* en su testamento un legado de cerca de 3600. pesos , que empleó generosamente en el establecimiento de un capital, destinado á socorrer á los Oficiales reformados , sus mugeres , é hijos, y tambien para las viudas y los hijos de los que han muerto en servicio de la Compañía , y Soldados estropeados , ó que por su edad estén imposibilitados de continuar el servicio : Se añade que este mismo Nabab ha dexado tambien á la Compañía una suma muy considerable ; y que el Lord *Clive* debia haber tomado posesion en su nombre de la Soberanía de *Bengala* , con la cesion y garantía de todos los emolumentos del País. La Compañía tiene á su cargo la recaudacion de las rentas públicas ; pero cede por convencion el titulo de Nabab al sucesor de *Mír Jaffier* , que se contenta con este simple nombre y una suma muy moderada que la Compañía le concede para mantener su dignidad. Las rentas de *Bengala* sobre el actual pie , ascienden á cerca de tres millones y 3000. libras *Esterlinas* al año , de cuyo capital se pagan annualmente cerca de 3000. libras al Rey del País , y como unas 2000. al Nabab ; de modo , que baxados todos los gastos del establecimiento Civil y Militar , quedarán á la Compañía cerca de 15000. libras *Esterlinas* al año. Estas noticias han hecho subir las acciones , sin embargo de las actuales disputas tocantes al repartimiento.

Charles-Tozun , en la *Carolina Meridional* , 3. de Abril de 1767.

Yá comienza á establecerse la inoculacion entre muchas Naciones *Salbages*. Mas de 900. *Criques* y *Cheraquis* fueron inoculados ultimamente en su País por un Médico *Inglés*. Esta práctica fue acompañada del mas feliz suceso , y derubo los progresos de una epidemia de viruelas , que yá habia ocasionado grandes estragos. Agradecidos los inoculados , han regalado al Médico una gran porcion de pieles de toda especie.

El Sr. *Hammerer* , que ha venido de *Inglaterra* con ánimo de trabajar en la instruccion de los *Cheraquis* , se há detenido algun tiempo en los Lugares de la parte inferior de su País : el Pueblo le ha elegido por

su Gefe, y algunos de los principales le han confiado la educacion de sus hijos, que han adelantado muy bien en el arte de leer y escribir. Las Tribus de los Países *Septentrionales* continúan en hacer à estos la guerra; y *Sallowé*, conocido por el Jóven Guerrero de *Estatoe*, ha juntado un Cuerpo considerable para ir á atacar un numeroso Campo, establecido detrás de la *Carolina Septentrional*, desde donde partian de tiempo en tiempo gruesos destacamentos contra los *Cheraquis*.

Versailles 4. de Julio de 1767.

EL Rey, acompañado de la Reyna, del Sr. Delfin, de los Condes de *Provenza* y *Artois*, de Madama, de Madama *Adelayda* y Madamas *Victoria*, *Sofia* y *Luisa*, se encaminó el primero de este mes á la llanura de *Marly*, en donde S. M. pasó revista á la Compañia de *Granaderos*, á Caballo, á las quatro Compañias de Guardias de *Corps*, á las dos de Mosqueteros, y á las de los Caballos ligeros y Gente de Armas de la Guardia. El Rey, seguido del Duque de *Chartres*, y de los Principes de *Condé* y *Lamballe*, atravesó por medio de la Tropa, que despues desfiló delante de SS. MM. y de la Familia Real en columna, por esquadrones, y á quatro de frente. El Duque de *Borbón* y la Princesa de *Lamballe*, con un gran número de Señores, asistieron á esta revista, que habia atraído un concurso numeroso de Pueblo, asi de la Capital, como de las cercanías.

El Sr. *Amé de la Laune*, Guarda del Pavellon Almirante, llegó aquí el 26. del pasado, habiendo sido despachado de *Marruecos* por el Conde de *Breugnon*, Embaxador del Rey, para traer á S. M. la noticia de haber ajustado la paz con el Emperador *Muley Mohammed*. El tratado se firmó el 30. de Mayo último. Todos los Cautivos *Franceses*, sin excepcion, fueron puestos en libertad, y las tres Embarcaciones, que los *Moros* habian apresado durante el tiempo de la negociacion, se restituyeron sin dificultad ni reserva. El Conde de *Breugnon* debia volverse á *Safy*, y embarcarse para tomar el mando del Navío la *Union*, haciendose á la vela para el Puerto de *Brest*, donde se le aguarda.

Al Conde del *Chatelet Lomont*, que acaba de ser Embaxador del Rey cerca de SS. MM. *Imperiales* y *Real*, se le ha nombrado Embaxador á la Corte de *Londres*. El 28. del pasado tubo su Exc. la honra de dar gracias á S. M., á quien fue presentado por el Duque de *Choiseul*, Ministro y Secretario de Estado del Despacho de la Guerra y de los negocios estrangeros. El Caballero de *Clermont d'Amboise* tubo tambien el mismo dia el honor de ser presentado al Rey en calidad de Ministro plenipotenciario de S. M. á la Corte de *Lisboa*.

Paris 6. de Julio de 1767.

SE acaba de hacer con buen suceso en la muger de un Zapatero de esta Capital la operacion *Cesariana*, que desde el año de 1740. no se habia practicado aquí en ninguna muger viviente. La de que hablamos, de edad de 25. años, se hallaba, por defecto de uniformidad, imposibilitada de dár á luz con vida las criaturas, como se habia verificado en tres precedentes partos, de los quales el tercero especialmente fue acompañado de los accidentes mas peligrosos. Habiendose hecho embarazada quarta vez, se determinó á sufrir la seccion del vientre inferior, llamada *Cesariana*. Resuelta esta operacion á la primer señal cierta de los dolores del parto, la executó el 16. de Mayo último por la noche el Sr. *Vermond*, asistido de otros muchos Comadrones y Cirujanos que habian concurrido á los partos antecedentes, y facilitó el nacimiento de dos niñas, una de las quales vivió diez dias, y la otra se halla actualmente con la mejor robustéz. La madre está perfectamente curada, sin embargo de los accidentes estraños á la operacion que la han sobrevenido, y el 27. del mes último salió á Misa de parida. En la incision se han observado los medios prevenidos en el *Diccionario Encyclopedico*, palabra *operacion Cesariana*.

Roma 1. de Julio de 1767.

EL Omnipotente se ha dignado oír las fervorosas súplicas de su Santidad, de todos los habitantes de esta Capital, y las de los Pueblos de su dependencia, que imploraron de la Divina misericordia una abundante cosecha, á cuyo fin S. B., con su vigilancia paternal, dispuso á todos los fieles á merecerla con repetidas públicas, y exemplares rogativas. Ya se halla enteramente asegurada la cosecha de este año, siendo tan colmada como necesitaban los Súbditos Pontificios, despues de tan repetidas calamidades. En una Congregacion que tubieron la semana antecedente los Cardenales y Prelados, á cuyo cargo está la provision de viveres para esta Capital, se ha exâminado un proyecto, que presentaron los Comerciantes *Holandeses* para abastecer á esta Capital con 180. fanegas de trigo puesto en *Civitavechia*; pero solo se admitió por la cantidad de 100. fanegas.

Con motivo de la proxima funcion de la Canonizacion de Beatos, se ha servido el Papa confirmar en sus empleos por otros tres meses á los Conservadores del Pueblo *Romano* que yá habian cumplido su tiempo. Para el Jueves 9. del corriente está señalado el último Consistorio semipúblico, tocante á esta Canonizacion.

Turín 17. de Junio de 1767.

UNA centella, que cayó el 28. del mes último, á las 5. de la tarde, en la Iglesia Parroquial de *Villa di Stellone*, Pueblo situado cerca de *Cariñan*, mató siete personas, é hirio á otras muchas: una muger anciana estuvo tres dias privada de la vista, al cabo de los quales comenzó á discernir los objetos colocados directamente delante de sus ojos; pero no puede remover la vista sin dolor. El Cura, que fue ligeramente herido en un pie, tubo vómitos al dia siguiente, y un vehemente dolor al mismo pie. El ruido del trueno fue espantoso, y estaban tan aturridos los que habia en la Iglesia, que solo percibieron un pequeño estruendo, semejante al de un pistoletazo. Aunque el Cura dió la bendicion al Pueblo, no le quedó memoria alguna de haberla echado; y los que transportáron los Cadáveres, tampoco pueden acordarse del sitio en que los tomaron. El mismo dia, algunos minutos despues de las cinco, cayó otra centella en la Ciudadela de esta Capital, sobre la garita del bastion, situado al *Nord Ouest*; y tomando su direccion por la chapa de fierro que une la superficie á las dos esquinas de la garita hizo saltar los clavos del lado derecho: penetró la tabla, y baxó por el cañon del fusil del Soldado que estaba de centinela, sin encender la pólvora, ni haberle hecho mas daño que derribarle al tiempo de caer á sus pies. El dia antes se sintieron en esta Capital algunos ligeros terremotos.

Madrid 21. de Julio de 1767.

EL Jueves de la semana pasada se vistió la Corte de gala en celebridad del cumpleaños de la Señora Infanta *D. Maria Josepha*.

El dia 15. del corriente tubieron la honra de presentarse formados delante de S. M. y de toda la Real Familia en el Campo de *S. Isidro* de esta Corte quatro Batallones de los Regimientos de sus Reales Guardias de Infanteria *Española y Walona*; los del Immemorial del *Rey*, *Soria*, y *Suizos de Buch*, y un Batallon de Voluntarios de *Aragon*; las tres Compañias *Española*, *Italiana* y *Flamenca* de Reales Guardias de *Corps*; el Regimiento de Caballeria de *Borbon*, y un Esquadron de Voluntarios á caballo de *Castilla*; y habiendo executado á su Real presencia muchas é importantes operaciones del Arte de la Guerra, acompañadas del fuego de Artilleria de Campaña y Batallones, y concluído con el saludo de tres descargas, formaron en columna, y desfilaron con inmediacion al suntuoso Balcon en que se hallaba S. M. y demás Personas Reales, y las hicieron el debido correspondiente saludo; cuyas manobras han sido agradables al Rey por la destreza, y agilidad con que las executaron.

El Rey ha promovido á los **Mariscales** de Campo *D. Antonio Manso* y *D. Alexandro O-Reylli*, Inspectores Generales de Infantería, al Grado de Tenientes Generales; y al de Brigadieres, á los Coronales de los Regimientos de Infantería Immemorial del Rey y Soria, Conde de *Fernan Nuñez*, y *D. Joseph de Roxas*, y al de Caballería de Borbon *D. Jacinto Pazuengos*.

Tambien ha conferido la Comandancia General de *Castilla la Vieja*, al Teniente General *D. Christoval de Cordova*; la de las Plazas de *Orán*, al Mariscal de Campo Conde de *Bolognino*; la de las Islas de *Canaria*, al Mariscal de Campo *D. Miguel Lopez Fernandez de Heredia*; y nombrado segundo Comandante General de ellas é Inspector de sus Milicias, al Coronel *D. Antonio Sanchez de Prado*.

Igualmente ha concedido S. M. el Gobierno de *Cartagena*, al Mariscal de Campo *D. Miguel de Irumberri y Valanza*; el de *Mataró*, al Mariscal de Campo Marqués *Felingeri*; el de *Alicante*, al Mariscal de Campo Conde de *Ballencourt*; el de la *Coruña*, al Brigadiér *D. Diego de Novoa*; el de *Castellon de la Plana*, al Coronel *D. Nicolás del Rio*, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Immemorial del Rey; y la Tenencia de Rey de la Plaza de *Ceuta*, al Coronel *D. Dionysio Solér*.

Asimismo ha promovido á Sub-Brigadieres de las tres Compañías de Reales Guardias de *Corps*, al Porta-Estandarte *D. Joseph Ballarna*, y á los Cadetes *D. Francisco de Cordova*, y *D. Pedro Larminal*.

En el Regimiento de Guardias de Infantería *Walona*, han sido promovidos á primeros Tenientes de Fusileros, el segundo Teniente de Granaderos, *Baron de Neverlee*, y los de Fusileros, *Baron de Plotto*, y *D. Luis de Zualart*: á segundo Ayudante mayor el primer Teniente *D. Carlos Cabanes*: á segundos Tenientes de Granaderos los de Fusileros, *Baron de Meer*; *D. Juan Carlos*, *Baron de Orst*; y *D. Domingo Viels*; y á segundos Tenientes de Fusileros los Alferoces de Granaderos, Caballero de la *Borie*, y *D. Juan Baptista Villavicencit Descaudevres*.

Tambien ha nombrado por Sub-Tenientes del Real Cuerpo de Artillería, á los Caballeros Cadetes del Colegio Militar de *Segovia*, *D. Alonso Cabrera*, *D. Pedro Avendaño*, *D. Joseph de Montes*, *D. Antonio del Rio*, *D. Ambrosio del Rio Soto*, *D. Juan Pardo*, *D. Juan de Ozes*, *D. Joseph de Cuellar*, *D. Diego Moncada*, *D. Pedro de Bringas*, *D. Eliséo Basadre*, *D. Joseph de Angulo*, *D. Rafael Mantilla*, *D. Joseph Merita*, y *D. Joseph Tamayo*; y á *D. Joseph Viana*, *D. Nicolás Guendica*, y *D. Juan Mendez*, por Sub-Tenientes de Infantería.

S. M. ha concedido honores y sueldo de Oydor de la Chancillería de *Granada* á *D. Pedro de la Forcada*.

Por Carta del Presidente de la Audiencia de Contratacion á Indias, en Cadiz, Marqués del *Real Tesoro*, ha tenido el Rey noticia de haber entrado en aquella Bahía el 13. del corriente el Registro, nombrado la *Ventura*, procedente del *Callao de Lima*. La carga que conduce para S. M. y Particulares, consiste en 2. 341 y 677. pesos fuertes en oro y plata: 25 y 885. arrobas de Cacao de *Guayaquil*: 839. quintales de Cobre: 344. de estaño: 1130. arrobas de cascarilla, y 87. de Lana de *Vicuña*.

Por Extraordinario que despachó de Cadiz el Presidente de la Audiencia de Contratacion, Marqués del *Real Tesoro*, el dia 15. de este mes, ha tenido el Rey la noticia de que quedaba entrando en aquel Puerto el Navío de S. M., nombrado el *Buen Consejo*, que habiendo salido de él en 15. de Marzo de 1765. para *Manila*, en *Philipinas*, por el *Cabo de Buena Esperanza*, y tenido precision de arribar al *Jeneyro*, por hacer agua, y hecho otras escalas para refrescar sus viveres, logró llegar á *Cabite* el dia 9. de Agosto de 1766., y habilitado volvió á emprender su viaje en derechura para estos Reynos el 11. de Febrero de este año, habiendo conseguido ser en él favorecido de los tiempos. La carga que conduce para el Comercio consiste en 187. Caxas, y Caxones de generos de *China*, y de la Costa: 37. fardos, y tercios de lo mismo: 115. Caxones, y Churlos de Canela: 39. de Café: 15. Tinajas de Añil, y otros efectos de aquellas Islas.

El dia 16. del corriente, á la una de la tarde, arribó á la *Coruña* el Paquebote, Correo de S. M. nombrado el *Magallanes*, del mando de su Capitan *D. Joseph Francisco Becerra*, que salió de la *Havana* el dia 2. de Junio, con los Pliegos de S. M. y correspondencias del Público.

Los dos tomos *Erotemata critica sive quæstiones veteronovæ resolutionibus scitudignus breviter enucleatæ in rebus tum humanis, cum sacris &c.* Autore R. P. M. Fr. Hieronimo á Santo Augustino Ordinis Escalceatorum Santissimæ Trinitatis; se hallarán en la Librería de Francisco Fernandez, frente dichas Gradas. *El Exercicio Quotidiano*, con diferentes oraciones, y devociones para antes, y despues de la Confesion, Sagrada Comunión, y Santo Sacrificio de la Misa, con estampas finas; se hallará en la Imprenta de Manuel Martín, calle de la Cruz.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las carretas.